Santo Domingo, D.N. 01 de Diciembre del 2014



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

"Año de la Superación del Analfabetismo"

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

Quince (15) Unidades Televisores 32"

Viente (20) Unidades DVD.

Treinta (30) Lavadoras 12 libs.

Diez (10) Neveras 9"

Diez (10) Estufas 20".

Diez (10) Microondas 0.7

Cuarenta (40) Unidades Abanicos de Pedestal 16".

Diez (10) Unidades Licuadoras.

Diez (10) Unidades Olla de Presion 7 Litros.

Diez (10) Unidades Sandwichera.

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.

C

Santo Domingo, D.N. 16 de Diciembre del 2014



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

Año de la Superación del Analfabetismo"

cumplimiento ΕI INSTITUTO DE **ESTABILIZACION** DE PRECIOS en de las disposiciones la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la renta de Vehículos de Pasajeros, por noventa (90) dias, según solicitudes elaboradas por diferentes gerencia y departamentos.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	
5	Unidad	Vehículo tipo SUV, Gasolina, Trasmisión automática, Aire acondicinado 5 pasajeros, Modelo 2002-09	
1	Unidad	Vehículo tipo SUV, Gasolina, Trasmisión automática, Aire acondicinado 7 pasajeros, Modelo 2002-09	
1	Unidad	Camioneta doble cabina, Diesel, Trasmisión mecánica, Aire acondicinado 5 pasajeros, Modelo 2002-09	

Nota: Dirigirse a la gerencia administrativa para mayor información.

Santo Domingo, D.N. 01 de Diciembre del 2014



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

"Año de la Superación del Analfabetismo"

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

Uno (1) Valla en Lona para Exterior Tamaño 84 x 25.

Uno (1) Bajante en Vinil Adhesivo Tamaño 36 x 15.

Viente (20) Bajantes en Lona Tamaño 5 x 15.

Veintiseis (26) Rotulación en Vinil Adhesivo Tamaño 14 x6.

Dos (2) Routulación en Vinil Adhesivo Tamaño 33 x 5.

Uno (1) Routulación en Vinil Adhesivo Tamaño 32 x 3.

Cuarenta (40) Habladores en Material de Estireno.

Cuarenta (40) One Vision Stiker Tamaño 3 x 4.

Cuarenta (40) Vinil Adhesivo 3 x 4.

Cuarenta (40) Vinil Adhesivo 1.5 x 8.

Cuarenta (40) Señalitica.

Nota: Dirigirse a la Gerencia Administrativa para mayor información.